

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Direccion General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplia la autorizacion número 133, concedida al «Banco Alicantino de Comercio, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrito presentado por el «Banco Alicantino de Comercio, S. A.», solicitando autorización para establecer el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Direccion General acuerda disponer que la autorización número 133, concedida en 9 de noviembre de 1964 a la citada Entidad se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Alicante

Campeño, Sucursal. A la que se asigna el número de identificación 03-14-02.

San Vicente del Raspeig, Sucursal. Avonida de la Victoria, número 7, a la que se asigna el número de identificación 03-14-03.

Madrid, 20 de septiembre de 1971.—El Director general, José Barea Tejeiro.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las sets series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 3 de noviembre de 1971.

SORTEO POPULAR DE DOBLE SUERTE

1 premio de 4.000.000 de pesetas, para el billete número	39362
Vendido en Hoyos.	
2 aproximaciones de 185.500 pesetas cada una, para los billetes números 39361 y 39363.	
99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 39301 al 39400, ambos inclusivo (excepto el 39362).	
999 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados en	62
9.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados en	2
1 premio de 4.000.000 de pesetas, para el billete número	39925
Vendido en Madrid.	
2 aproximaciones de 185.500 pesetas cada una, para los billetes números 39924 y 39926.	
99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 39901 al 40000, ambos inclusivo (excepto el 39925).	
999 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados en	25
9.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados en	5
1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número	11549
Vendido en Valencia, Barcelona, Mataró, Bausori, Madrid y reserva.	
1 premio de 500.000 pesetas, para el billete número	13236
Vendido en Salamanca, Madrid, León y Bujalance.	
1 premio de 300.000 pesetas, para el billete número	64549
Vendido en Burgos.	
1 premio de 200.000 pesetas, para el billete número	27829
Vendido en Elche, Carrión de los Condes, Barcelona, San Feliu de Guixols, Madrid y Manresa.	
1 premio de 200.000 pesetas, para el billete número	35111
Vendido en Barcelona.	
1 premio de 200.000 pesetas, para el billete número	60153
Vendido en Barcelona.	

1 premio de 200.000 pesetas, para el billete número 81382

Vendido en Las Palmas, Pamplona, Tortosa, Córdoba y reserva.

20 premios de 100.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en

2686 6449

1.500 premios de 10.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en

021	310	814
124	568	897
202	628	914
229	767	975
279	790	996

Esta lista comprende 23.727 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo.

Madrid, 3 de noviembre de 1971.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 de noviembre de 1971.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 10 de noviembre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de diez series de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.604 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.500.000 (una extracción de 5 cifras)	2.500.000
1 de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras)	1.500.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras)	500.000
4 de 150.000 (cuatro extracciones de 5 cifras)	600.000
16 de 50.000 (dos extracciones de 4 cifras)	800.000
2.480 de 5.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras)	12.400.000
2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	130.000
2 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	60.000
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	30.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	495.000
799 premios de 3.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	3.995.000
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	3.999.500
11.604	28.000.000

Para la ejecución del sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representen las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 50.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén